



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.

**VERSIÓN ANTICIPADA SIN
EDITAR**

CBD/COP/15/5
13 de octubre de 2021

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL
CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD
BIOLÓGICA

Decimoquinta reunión

Kunming (China), 11 a 15 de octubre de 2021
y 25 de abril a 8 de mayo de 2022

INFORME DE LA SERIE DE SESIONES DE ALTO NIVEL 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2021

A. Introducción

1. Los días 12 y 13 de octubre de 2021 se celebró una serie de sesiones de alto nivel de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología y la 4ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que incluyó una Cumbre de Líderes y una serie de sesiones ministeriales. A la serie de sesiones de alto nivel sobre el tema de “Civilización ecológica– Construir un futuro compartido para toda la vida en la Tierra”, asistieron dirigentes de las Partes, el Secretario General de las Naciones Unidas, ministros de medio ambiente y otros ministros y embajadores, otros jefes de delegación y ministros, así como representantes de organizaciones nacionales e internacionales, autoridades locales y Gobiernos subnacionales, el sector privado, pueblos indígenas, comunidades locales, sociedad civil y jóvenes. Debido a la persistente pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la serie de sesiones de alto nivel se celebró principalmente en línea, con una participación limitada en persona en Kunming, China.

2. El presente informe fue preparado por el Presidente de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en carácter de Presidente de la serie de alto nivel, con el apoyo de la Secretaría.

B. Cumbre de Líderes

3. La Cumbre de Líderes fue presentada por el Sr. Han Zheng, Vice Primer Ministro del Consejo de Estado, [se completará]

4. El discurso inaugural fue pronunciado por el Sr. Xi Jinping, Presidente de China, tras lo cual formularon declaraciones el Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federación de Rusia; el Sr. Abdel Fattah El Sisi, Presidente de Egipto; el Sr. Recep Tayyip Erdogan, Presidente de Turquía; el Sr. Emmanuel Macron, Presidente de Francia; el Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de Costa Rica; el Sr. Sadyr Japarov, Presidente de Kirguistán; el Sr. James Marape, Primer Ministro de Papua Nueva Guinea; Carlos, Príncipe de Gales, y el Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas.

5. En su discurso inaugural, el Presidente Xi [*se completará*]
6. En sus declaraciones, otros líderes [*se completará*].
7. El Secretario General, Sr. António Guterres, manifestó su agradecimiento a China por convocar y acoger la Conferencia y por promover el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. El experimento de dos siglos de quema de combustibles fósiles, destrucción de bosques, zonas silvestres y océanos y degradación de la tierra, ha sido una catástrofe; la imprudente interferencia de la humanidad con la naturaleza dejará un registro permanente, al igual que las huellas de anteriores extinciones todavía son visibles hoy. La humanidad se encontraba bien adentrada en la extinción de la Era Antropócena, con un ritmo de pérdida de especies entre decenas y cientos de veces superior a la media de los últimos diez millones de años. Ese ritmo se está acelerando, con más de un millón de especies de plantas y animales en peligro de extinción, muchas de ellas unos pocos decenios. Los daños ocasionados ya han afectado la vida y los medios de medios de vida de millones de personas, contribuyendo al hambre, la enfermedad y el desempleo, siendo los más afectados los pueblos indígenas y otros grupos vulnerables. Un colapso de los ecosistemas a podría costar casi tres billones de dólares anuales, y su mayor impacto lo sufrirían los países más pobres y más endeudados.
8. El mundo tenía que revertir su trayectoria; estaba perdiendo su guerra suicida contra la naturaleza. Junto con las próximas negociaciones sobre el clima, la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes era la última oportunidad para sentar las bases de un acuerdo de paz permanente con la naturaleza. Un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 ambicioso y eficaz, con objetivos y puntos de referencia claros, debería funcionar en sinergia con el Acuerdo de París sobre el cambio climático, y otros acuerdos multilaterales, para lograr una acción audaz en cinco esferas. El marco posterior a 2020 debía respaldar el derecho de todas las personas, en todas partes, a un medio ambiente sano, incluidos los derechos de los pueblos indígenas que son gestores de la diversidad biológica. Debía apoyar las políticas y programas nacionales que abordan los factores impulsores de la pérdida de diversidad biológica, especialmente el consumo y la producción insostenibles. Debía transformar los sistemas de contabilidad nacionales y mundiales, para que reflejaran el verdadero costo de las actividades económicas, incluidas sus repercusiones en la naturaleza y el clima. Debía ofrecer un paquete de apoyo a los países en desarrollo que incluyera importantes recursos financieros y transferencia de tecnología. Por último, era necesario poner fin a los subsidios perversos, incluidas aquellos destinados a la agricultura, que hacen rentable atacar la naturaleza y contaminar del medio ambiente; esos fondos deben reorientarse a la reparación de los daños ya causados. La actuación en esas cinco esferas iría mucho más allá de la diversidad biológica, pues contribuiría a toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las personas jóvenes son las que más pierden con la devastación de los entornos naturales y la pérdida de especies; piden a gritos un cambio y se movilizan por un futuro sostenible para todos, e instó a actuar con audacia y ambición por el futuro de todas las generaciones venideras.

C. Declaraciones de apertura

9. La serie de sesiones de alto nivel estuvo presidida por el Sr. Runqiu Huang, Ministro de Ecología y Medio Ambiente de China, Presidente de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, quien inauguró la reunión el 12 de octubre de 2021 a las 15.55 horas¹. En su discurso de bienvenida a los participantes, el Sr. Huang se hizo eco de las observaciones formuladas por el Presidente Xi durante la Cumbre de Líderes celebrada inmediatamente antes de la inauguración de la serie de sesiones de alto nivel y pidió a los delegados que reunieran su voluntad política y aumentaran el impulso para hacer de la protección de la diversidad biológica una parte importante de los esfuerzos de conservación. Como primer acuerdo mundial sobre la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, el Convenio sobre la Diversidad Biológica ha desempeñado un papel importante en el proceso mundial de conservación de la diversidad biológica en los 29 años transcurridos desde su aprobación. Sin embargo, la extinción de especies se está acelerando y la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los ecosistemas

¹Todas las horas mencionadas en el presente informe corresponden a la hora oficial de Kunming (UTC+8).

plantean un riesgo significativo para la supervivencia y el desarrollo humanos, y ahora el repentino brote de la pandemia de la COVID-19 ha asolado el planeta, ha sumido a la economía mundial en una profunda recesión y ha dado lugar a crisis sin precedentes. Recordando que el objetivo de la serie de sesiones de alto nivel era elevar las aspiraciones políticas y crear un fuerte impulso político, el Sr. Huang invitó a todos los participantes a expresar sus opiniones con franqueza, compartir sus ideas y hacer un esfuerzo conjunto para garantizar el éxito de la reunión.

10. También formularon declaraciones de apertura la Sra. Inger Andersen, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Sra. Elizabeth Maruma Mrema, Secretaria Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

11. La Sra. Andersen agradeció al Gobierno de China y a la Secretaría su compromiso de celebrar la conferencia a pesar de los numerosos desafíos que plantea la pandemia. La conferencia fue histórica y se recordará su resultado. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los destinados a poner fin al hambre y la pobreza, dependen de la diversidad biológica y de una reserva de capital natural de hasta un 80 % más que los niveles actuales. Estaban en juego la supervivencia de otras especies y el futuro de millones de personas y de economías y empresas.

12. La Sra. Andersen señaló que el proyecto de Declaración de Kunming demostraba que las Partes comprendían la magnitud y la amplitud de la tarea que tenían por delante y estaban preparadas para aumentar la ambición y la acción. No obstante, una vez acordado, el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 deberá aplicarse en el contexto de un cambio cultural más amplio y en el entendimiento de que un futuro positivo para la naturaleza depende de la ambición y la acción en todos sus elementos. Cada compromiso tendría que estar respaldado por políticas, legislación y aplicación a través de un enfoque de todo el gobierno diseñado para abordar los factores desencadenantes de la pérdida de diversidad biológica. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, las tres Convenciones de Río, que abarcan el clima, la diversidad biológica y la tierra, son indivisibles y necesitan un enfoque común de la diversidad biológica, en el que está trabajando el PNUMA, con el firme apoyo del Secretario General. El déficit de financiación debía subsanarse reduciendo el uso perjudicial de los recursos financieros, reorientando los flujos financieros para ajustarlos a la naturaleza, transformando los sistemas de contabilidad nacionales y mundiales para reflejar el verdadero costo de la naturaleza en las actividades económicas, generando nuevos recursos financieros internacionales y nacionales y aumentando la eficiencia del uso de los recursos existentes. Con ese fin, el PNUMA, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acelerarían el apoyo para que los países pudieran poner en marcha las medidas una vez aprobado el nuevo marco. Además, se necesitan reformas para que las economías sean circulares y se ponga fin al uso insostenible de los recursos naturales. El derecho a un medio ambiente saludable, reafirmado recientemente por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, debe ser respetado y los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales deben ser protegidos, todo lo cual requiere voluntad política, recursos y capacidades, abordando los intereses creados y otros obstáculos a la acción y la demostración de una verdadera transparencia y responsabilidad en relación con los compromisos nacionales e internacionales.

13. La Sra. Andersen señaló además que la conferencia actual, junto con la conferencia sobre el clima de Glasgow, fue una oportunidad para cambiar de rumbo y acordar el camino hacia “el mundo que queremos”. Se instó a las Partes a que velaran por que la conferencia se recordara como el momento en que las sociedades y las economías se encaminaban a reconstruir la diversidad biológica de la que dependía el mundo.

14. En sus observaciones, la Sra. Mrema se hizo eco de muchos de los mensajes de la Sra. Andersen. Comenzó recordando que en 2020, un año de perturbaciones, se había ampliado la conciencia de las emergencias ecológicas, sociales y económicas interconectadas, se habían puesto de manifiesto los riesgos sistémicos de los ataques de las personas contra la naturaleza y se había puesto de relieve la necesidad de adoptar medidas urgentes para detener el cambio climático, la degradación de la tierra y la

pérdida de diversidad biológica. El Secretario General, en su discurso sobre el estado del planeta, había dicho que “la recuperación de la COVID-19 y la reparación de nuestro planeta pueden ser las dos caras de la misma moneda”, y en la Cumbre de Líderes que acababa de terminar había vinculado ese sentimiento al marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 e instó a una ambición, acción y rendición de cuentas claras sobre la diversidad biológica. Observando que la naturaleza y sus contribuciones vitales a las personas se estaban deteriorando en todo el mundo a un ritmo y escala sin precedentes en la historia de la humanidad, la Sra. Mrema destacó las principales conclusiones de la reciente evaluación mundial, tales como que tres cuartas partes de la superficie terrestre de la Tierra estaban significativamente alteradas, un millón de especies de plantas y animales estaban en peligro de extinción y 14 de las 18 contribuciones que las personas obtienen de la naturaleza se están deteriorando. Reiteró el papel fundamental de la naturaleza para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e instó a lograr un cambio transformador con niveles de ambición sin precedentes que pudiera colocar a la diversidad biológica en el centro de todos los aspectos de la actividad humana.

15. Acogiendo con beneplácito los compromisos señalados durante la Cumbre de Líderes, la Sra. Mrema destacó las observaciones del Presidente Xi sobre la ecocivilización y agradeció al Gobierno de China su liderazgo para fortalecer la cooperación multilateral en la gobernanza de la diversidad biológica mundial y su establecimiento y contribución al Fondo Kunming para la Diversidad Biológica. Las aspiraciones de los Jefes de Estado en favor de vías inclusivas, justas y sostenibles para la naturaleza y las personas deberían impregnar ahora las negociaciones sobre el nuevo marco mundial de la diversidad biológica, y se pidió a los ministros que orientaran a los negociadores para que cumplieran esas aspiraciones.

16. La Sra. Mrema señaló que la ciencia ha definido claramente las medidas necesarias para encauzar a la diversidad biológica en el camino hacia la recuperación para 2030 y el impulso de la agenda de la diversidad biológica ha aumentado visiblemente, con numerosas coaliciones, países, pueblos indígenas y comunidades locales e iniciativas públicas, privadas y comunitarias en las que se anuncian compromisos sobre diversos aspectos de la crisis de la diversidad biológica, incluida la ampliación y mejora de las zonas protegidas. Si bien se alentó la continuación de la labor, esos esfuerzos por sí solos no eran suficientes, a menos que se abordaran los factores indirectos de la pérdida de diversidad biológica y se proporcionaran medios adecuados de aplicación, esos compromisos serían inadecuados y se corría el riesgo de que se repitieran los fracasos del último decenio. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y evitar los riesgos importantes de la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los sistemas de sustento de la vida en el mundo, los compromisos debían traducirse en políticas eficaces y acciones concretas para hacer frente a los factores impulsores de la pérdida de diversidad biológica a corto plazo y restaurar la diversidad biológica a largo plazo. Se necesitan medidas planificadas, prioritarias y persistentes que catalicen a los asociados, reformen los incentivos y movilicen recursos para fomentar la confianza y obtener resultados reales.

17. La Sra. Mrema afirmó que salvaguardar la diversidad biológica era la tarea que definirá el decenio, y los participantes en la conferencia tenían la responsabilidad de garantizar que se negociase con éxito un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 eficaz y se adoptasen medidas para aplicarlo. El marco proporcionaría el manual de normas para cambiar el uso de la tierra y el mar, mejorar la conservación y restauración de los ecosistemas, mitigar el cambio climático, reducir la contaminación, controlar las especies exóticas invasoras y prevenir la sobreexplotación, y debería empoderar a los pueblos indígenas y las comunidades locales para que actúen y reconozcan su gestión de la diversidad biológica en las tierras y territorios tradicionales. Los ministros responsables del Convenio tendrían que promover un enfoque de todo el gobierno que definiera los cambios fundamentales necesarios en todos los niveles del gobierno para transformar los sistemas económicos y financieros, garantizar la producción y el consumo sostenibles y reducir los desechos, y los sectores empresarial y financiero tendrían que desplazar los flujos financieros mundiales de resultados negativos a resultados positivos para la naturaleza e identificar y divulgar sus dependencias e impactos sobre la naturaleza y los riesgos asociados, una

transición que podría ser apoyada por el Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras relacionadas con la Naturaleza.

18. Para concluir, la Sra. Mrema pidió a las Partes que aprovecharan todas las oportunidades para ser audaces y ambiciosas y citó al escritor y fitólogo alemán Johann Wolfgang von Goethe, diciendo: “No basta saber, se debe también aplicar. No es suficiente querer, se debe también hacer”.

D. Grupos de debate con moderador

19. Durante la sesión plenaria de apertura de la serie de sesiones de alto nivel, se celebraron tres grupos de debate sobre el tema de “Civilización ecológica – Construir un futuro compartido para toda la vida en la Tierra”, moderados por el Presidente de la Conferencia de las Partes. El primer grupo de debate se centró en lo que significa “civilización ecológica” para la alimentación, la salud, el empleo, el comercio y la educación, el segundo en cómo alinear las finanzas y crear capacidad para una civilización ecológica y el tercero en cómo promover acciones sinérgicas para la diversidad biológica, el clima, la tierra y los océanos podrían contribuir a la aplicación del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. En cada caso, el Presidente de la Conferencia de las Partes presentó el tema y formuló preguntas a los panelistas.

20. La Sra. Anne Larigauderie, Secretaria Ejecutiva de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), hizo una exposición introductoria. Para enmarcar el contexto, la Sra. Larigauderie presentó la *Evaluación Mundial de la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas*, realizada en 2019 por la IPBES, y destacó el hecho de que la naturaleza y sus contribuciones esenciales a las personas se están deteriorando en todo el mundo a un ritmo y a una escala sin precedentes en la historia de la humanidad. Citó las conclusiones principales de la evaluación mundial, entre las que podían mencionar que tres cuartas partes de la superficie terrestre han sufrido alteraciones, un millón de especies están en peligro de extinción y 14 de las 18 contribuciones que las personas obtienen de la naturaleza se están deteriorando. Reiteró el papel fundamental de la naturaleza para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e instó a lograr un cambio transformador con niveles de ambición sin precedentes que pudiera colocar a la diversidad biológica en el centro de todos los aspectos de la actividad humana.

Grupo de debate 1: ¿Qué significa “civilización ecológica” para la alimentación, la salud, el empleo, el comercio y la educación?

21. Los panelistas del primer grupo de debate fueron el Sr. Dongyu Qu, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); la Sra. Zsuzsanna Jakab, Directora General Adjunta de la Organización Mundial de la Salud (OMS); la Sra. Chihoko Asada-Miyakawa, Subdirectora General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y el Sr. Xing Qu, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

22. En el anexo I del presente informe se brinda un resumen del grupo de debate.

Grupo de debate 2: Alinear las finanzas y crear capacidad para una civilización ecológica

23. Los panelistas del segundo grupo de debate fueron el Sr. David Malpass, Presidente del Banco Mundial; el Sr. Carlos Manuel Rodríguez, Director Ejecutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial; y el Sr. Achim Steiner, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

24. En el anexo I del presente informe se brinda un resumen del grupo de debate

Grupo de debate 3: Promover acciones sinérgicas para la diversidad biológica, el clima, la tierra y los océanos

25. Los panelistas del tercer grupo de debate fueron el Sr. Ibrahim Thiaw, Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD); la Sra. Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático (CMNUCC); el Sr. Peter Thompson, Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Océanos; el Sr. Bruno Oberle, Director General de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); y la Sra. Rebecca Lent, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Ballenera Internacional (en nombre del Grupo de Enlace de los Convenios relacionados con la Diversidad Biológica).

26. En el anexo I del presente informe se brinda un resumen del grupo de debate.

27. Después de los grupos de debate, la Sra. Josefa Cariño Tauli, joven miembro del pueblo ibaloi-kankanaey de Filipinas, habló de la necesidad de que todos los agentes adoptaran medidas urgentes y transformadoras. Describió el papel continuo que desempeñaban los pueblos indígenas en la protección y defensa de la tierra y alentó a los encargados de tomar decisiones a que adoptaran medidas en pro de un medio ambiente limpio, seguro y saludable, como derecho humano y para poner fin a las modalidades insostenibles del pasado. En la actualidad la diversidad biológica y el medio ambiente se enfrentan a muchos problemas, pero el movimiento en pro del cambio está creciendo entre los jóvenes, las comunidades locales y otros, e instó a los dirigentes mundiales a que proporcionen el liderazgo necesario para lograr un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 transformador.

28. Al resumir los grupos de debate, el Presidente de la Conferencia de las Partes dijo que los seres humanos eran parte de la naturaleza y que era necesario adoptar medidas interdisciplinarias para lograr progresos en todas las esferas del desarrollo sostenible. Hubo un amplio consenso en que la diversidad biológica era la base de la economía y la salud humana, y en que, habida cuenta de los graves problemas que planteaba la pérdida de diversidad biológica, era necesario comprometerse a promover el desarrollo sostenible fomentando la protección de la diversidad biológica y la civilización ecológica. Todos los representantes deben comprometerse a tomar medidas prácticas para lograr el objetivo de vivir en armonía con la naturaleza. Destacó la necesidad de crear conciencia, desde el nivel local hasta el nacional, en las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, y entre los medios de comunicación y el público, a fin de lograr el objetivo de vivir en armonía con la naturaleza.

E. Mesas redondas ministeriales

29. Dos debates de mesa redonda se celebraron el primer día de la serie de sesiones de alto nivel, el 12 de octubre de 2021, uno sobre encauzar a la diversidad biológica en el camino hacia la recuperación y el otro sobre reducir el déficit de financiación y garantizar los medios de aplicación. El 13 de octubre de 2021 se celebraron otras dos mesas redondas, una sobre la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible y otra sobre conocimiento, innovación y participación en los beneficios. Los resúmenes de los debates de las mesas redondas figuran en el anexo del presente informe.

F. Sesión plenaria de clausura

30. La sesión plenaria de clausura, celebrada el 13 de octubre de 2021, comenzó con los informes de los copresidentes de las mesas redondas. Los resúmenes figuran en el anexo del presente informe.

31. A continuación, el Presidente presentó la Declaración de Kunming sobre Civilización ecológica — Construir un futuro compartido para toda la vida en la Tierra, preparada por el Gobierno de China tras amplias consultas con otras Partes en el Convenio. La declaración era una firme declaración de voluntad política en apoyo de la creación de un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y fue adoptada por aclamación (para consultar el texto de la Declaración, véase el documento CBD/COP/15/5/Add.1).

32. Tras la aprobación de la Declaración de Kunming, formularon declaraciones los representantes de Costa Rica (en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe), Islandia (en nombre de Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Israel, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Suiza), India (en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico), Senegal (en nombre del Grupo de Estados de África) y Eslovenia (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros).

33. Los representantes regionales acogieron con beneplácito la Declaración de Kunming como base sólida para seguir trabajando en un ambicioso marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 que contribuyera al logro de los tres objetivos del Convenio. Elogiaron los alentadores compromisos contraídos durante la semana, al tiempo que reconocieron los retos que aún quedaban por delante, tanto en la finalización del marco como en su aplicación, y reafirmaron su compromiso con la alta ambición y la cooperación internacional requeridas para hacer frente a los retos futuros, en línea con la Agenda 2030 y en sinergia con las Convenciones de Río y las necesidades de los países en desarrollo en la aplicación del marco.

34. También formularon declaraciones representantes de Amundi, BirdLife International, la Alianza del CDB, el Grupo de Mujeres del CDB, la Red Mundial de Jóvenes por la Biodiversidad, el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (también en nombre del Comité Asesor sobre Gobiernos Subnacionales y Biodiversidad (coordinado por las Regiones⁴ y el Gobierno de Quebec), el Grupo de Gobiernos Subnacionales Líderes hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica (coordinado por la Prefectura de Aichi), el Comité Europeo de las Regiones y los Socios del Proceso de Edimburgo), el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, el Grupo Mengiu, Natura y el Instituto Smithsonian.

35. Los representantes de los principales grupos interesados también acogieron con beneplácito la Declaración de Kunming, en la que se reconocían sus importantes funciones y contribuciones al desarrollo de un ambicioso marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, así como sus compromisos al respecto. Se sintieron alentados por el concepto de una civilización ecológica que construyera un futuro compartido para toda la vida en la Tierra, e indicaron otras esferas que todavía esperaban que se abordaran en el marco, y reiteraron su compromiso de trabajar con todos los interesados, a todos los niveles, para garantizar que el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 logre el cambio transformador necesario.

36. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva pronunció unas palabras de clausura. Tomó nota de que los participantes habían escuchado a 9 Jefes de Estado y de Gobierno, 99 intervenciones de Ministros y otros representantes de alto nivel de 97 países en debates centrados en preocupaciones, compromisos y medidas para encauzar a la diversidad biológica en el camino hacia la recuperación para 2030. Es evidente que la intensificación de la pérdida de diversidad biológica es un claro llamamiento a la adopción de medidas urgentes, y la cuestión ahora es si esas medidas serán proporcionales al desafío.

37. La Declaración de Kunming era un paso en la dirección correcta, en el que las Partes se comprometieron a negociar un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 eficaz acompañado de los recursos necesarios, con un mecanismo eficaz de supervisión y examen. También se expusieron los elementos clave para el éxito, entre ellos la integración, la reorientación de los subsidios, el estado de derecho y la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

38. Observando que los Jefes de Estado y Ministros han expresado compromisos alentadores durante la serie de sesiones de alto nivel, la Secretaria Ejecutiva destacó aquellos del Presidente Xi Jinping para aprovechar los esfuerzos actuales de China por proteger la diversidad biológica y combatir el cambio climático y establecer y contribuir generosamente al Fondo de Kunming para la Diversidad Biológica; el compromiso conjunto del FMAM, El PNUD y el PNUMA de apoyar el desarrollo de metas nacionales y su integración en las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad; y el anuncio del Japón de una contribución adicional al Fondo de Japón para la Diversidad Biológica. También expuso los compromisos para la conservación de la naturaleza contraídos en el período previo a la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, que incluían a) una promesa de contribución de 5000 millones de dólares para la protección y conservación de la tierra, las aguas interiores y el mar; b) una duplicación de la financiación externa para la diversidad biológica de los países más vulnerables por parte de la Unión Europea; c) inversiones del Fondo Verde para el Clima de cerca de 9000 millones de dólares para la restauración de los ecosistemas; d) los países europeos se comprometieron a dedicar el 30 % de su financiación para el clima a apoyar también la diversidad biológica; d) y un compromiso de 12 billones de

euros por parte de 75 instituciones financieras para proteger y restaurar la diversidad biológica a través de sus actividades financieras e inversiones. Esos compromisos trajeron consigo esperanza.

39. Al concluir sus observaciones, la Sra. Mrema recordó que la segunda parte de la 15ª reunión sería una oportunidad histórica para dar ejemplo de un acuerdo mundial para la adopción de medidas sobre la diversidad biológica. Queda mucho por hacer, lo que requiere el apoyo de los pueblos indígenas y las comunidades locales, las autoridades subnacionales y locales, la sociedad civil, los jóvenes, las mujeres y los sectores empresarial y financiero. Para prevalecer, todos tendrían que trabajar juntos para resolver las inevitables concesiones y promover medidas que ofrecieran múltiples beneficios a las personas y al planeta. Pidió a los líderes que sean audaces, que demuestren que sus países son una fuerza poderosa para el bien común mundial y que participen activamente en liderar el camino hacia Kunming 2022.

40. El Sr. Huang, en sus observaciones finales, dijo que las declaraciones formuladas, los debates y el intercambio de experiencias durante la serie de sesiones ministeriales habían dado un fuerte impulso político al proceso de elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 e impulsó la confianza en las posibilidades de proteger la diversidad biológica. Agradeció a los participantes su flexibilidad frente a los desafíos planteados por la pandemia de la COVID-19 y su activa participación y contribución, que allanaron el camino para la aprobación de la Declaración de Kunming y aseguraron el éxito de la reunión en línea.

41. El Sr. Huang declaró clausurada la serie de sesiones ministeriales de alto nivel a las 16.55 horas del 13 de octubre de 2021².

² Las declaraciones formuladas durante la sesión plenaria de clausura de la serie de sesiones de alto nivel y proporcionadas a la Secretaría pueden consultarse en <https://www.cbd.int/conferences/2021-2022/cop-15-hls/documents>, tal como fueron presentadas por la Parte u observador correspondiente.

Anexo

[se insertará]